



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

AGENDA REGULATORIA 2023-2 NOVIEMBRE 2023 - MAYO 2024

Unidad Administrativa: Instituto Mexiquense del Emprendedor

NP	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Actualización del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor.	Se debe adecuar a las nuevas necesidades con bases a la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Estatal. Específicamente los Organismos Descentralizados que dependen directamente de la persona titular del Poder Ejecutivo, orientado al interés general.	Con la finalidad de lograra el bienestar de las personas que de manera temporal o permanente se encuentran en el Estado, garantizando un buen gobierno, para lo cual deberá regirse por los principios de legalidad, honradez, profesionalismo, inclusión, racionalidad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, economía y transparencia.	Marzo de 2024

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo cemer@edomex.gob.mx



Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, Col. Santa Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México Tels: 722

213 93 78 y 722 213 93 79